



PROPUESTAS DESDE LA RED NAVARRA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA 2030 DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

1. LA EDUCACIÓN COMO LÍNEA ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA MUNICIPAL

En una ciudad como Pamplona, compleja y diversificada en los planos cultural, social, económico e incluso ético, el papel de la escuela, entendida en su sentido más amplio, que incluye a las instituciones educativas formales de todos los niveles educativos, no puede ser concebida como la institución reproductora de conocimientos, capacidades y habilidades ni reducida a cumplir un mero papel de transmisora de la cultura.

La escuela ha perdido el monopolio educativo que tenía hace años y, ahora, su papel se debe complementar con otros agentes también educadores. El futuro de las ciudades del siglo XXI depende cada vez más de su gente, de sus ciudadanos y ciudadanas, del esfuerzo y la calidad formativa de las comunidades que la integran. En esta línea, los gobiernos locales tienen que buscar en la escuela un colaborador esencial para preparar y educar a las personas que la configuran, que la habitan, en los valores cívicos y las capacidades intelectuales necesarias para la ciudadanía en el siglo XXI. Y por su parte, la escuela tiene que poder encontrar en la ciudad el marco en el que integrar su trabajo aprovechando las enormes potencialidades educadoras de la comunidad y corresponsabilizándose, la una y la otra, de los problemas y soluciones.

Como expone Roberto Carneiro en el Informe Delors, remitiéndose, a su vez, a la teoría filosófica de Hannah Arendt, “hay tres ámbitos de la vida social: la esfera pública, la esfera del mercado y la esfera privada. Mientras que la esfera pública debe promover los valores de equidad, el mercado y el mundo laboral conducen a la discriminación, y la esfera privada se caracteriza por la exclusión, corolario de opciones individuales” A partir de estos conceptos, la escuela, con independencia de que sea pública, cooperativa o puramente privada, se define como esfera de acción pública, como entorno y lugar de socialización, a la vez que aporta un importante flujo a la esfera económica y a la esfera privada por el capital humano que produce.

Por otra parte, nadie duda hoy en día de que no sólo educa la escuela sino que el territorio, nuestra ciudad, dispone también de múltiples agentes y oportunidades educadoras en los ámbitos no formal (asociaciones ciudadanas, clubes deportivos museos, civivox, y otros recursos culturales) e incluso informal (medios de comunicación, espacios de ocio espacios urbanos) que también general oportunidades y propuestas educativas.

Ejemplos de esta concepción de la educación como línea estratégica de la política municipal los encontramos, abundantemente, en los Planes Educativos de Ciudad y en los Proyectos Educativos de Entorno desarrollados por numerosas ciudades al amparo de la idea de “Ciudad Educadora”, a cuya asociación Pamplona se adhirió por acuerdo de Pleno del 22 Diciembre de 1995, pero que nunca ha sido desarrollada en nuestra ciudad.

2. ¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO?

Según **Roser Batllé**, fundadora de la *Red Española de Aprendizaje-Servicio* y miembro del *Centre Promotor d'Aprenentatge Servei* de Cataluña: “El aprendizaje-servicio es una **propuesta educativa** que combina procesos de aprendizaje y de **servicio a la comunidad** en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo”.

En definitiva, el aprendizaje-servicio es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Aprender a ser competentes siendo útiles a los demás.

Siendo una **metodología** de aprendizaje, trasciende la concepción tradicional de “método” para reconocerse y presentarse como una **filosofía educativa** que reconcilia la dimensión cognitiva y la dimensión ética de la persona; una **pedagogía** que reconcilia calidad educativa e inclusión social y una estrategia de **desarrollo comunitario** porque fomenta el capital social de las poblaciones.



3. EL APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Cada vez hay más ayuntamientos decididos a impulsar el Aprendizaje y Servicio Solidario por su contribución a la **mejora del éxito educativo**, en general, y a la **lucha contra el fracaso escolar**, en particular; el **reforzamiento del tejido social**; el fomento de la participación juvenil; la **mejora de la cohesión social**... Así, la mejora del éxito educativo es objetivo de cualquier centro educativo, y velar por la adecuada integración de niños, niñas y jóvenes, una de las prioridades en muchos ayuntamientos.

La vinculación de los aprendizajes “curriculares” con un servicio a la propia comunidad posibilita la formación de una ciudadanía activa, participativa y co-responsable, ya que pone énfasis en la «concienciación a través del diálogo entre la reflexión y la praxis» Este ejercicio de ciudadanía es válido en cualquier ámbito educativo y para cualquier edad. El aprendizaje basado en la investigación, la acción y la reflexión, conjuntamente con la responsabilidad social del servicio, contribuyen a considerar a la ciudadanía como un activo en la mejora de la cohesión y la calidad de vida de la sociedad.

Y qué decir de las posibilidades que el AySS proporciona de “hacer pueblo”, uniendo los centros educativos con el rico tejido asociativo que existe en muchos de ellos, o la relación de esta metodología con la gran tradición existente en Navarra de servicio comunitario; el tradicional auzolan.

4. ¿QUÉ ES LA RED NAVARRA DE APRENDIZAJE SERVICIO SOLIDARIO?

La Red Navarra de Aprendizaje y Servicio Solidario (AySS) la conformamos un nutrido grupo de personas, con voluntad de servicio público, procedentes del ámbito educativo, de entidades sociales y de instituciones públicas, que asociamos el AySS con la innovación y la calidad educativa, con el reforzamiento del tejido social, con el protagonismo de chicos y chicas en su aprendizaje y con su capacidad de influencia para satisfacer necesidades reales de su entorno, próximo o global.

Nuestro propósito es promover la realización de experiencias de AySS en Navarra.

Pretendemos:

- **Ofrecer información, formación y asesoramiento sobre AySS.**
- **Contribuir a la visibilización** de experiencias educativas de **AySS** desarrolladas en nuestro territorio (que puedan ser replicadas o ser germen de otras nuevas experiencias) así como **facilitar, dinamizar y dar apoyo** al desarrollo de nuevos proyectos de **AySS** en diferentes niveles educativos (desde infantil hasta formación profesional y universidad) así como en el ámbito social.
- **Generar vínculos entre personas y entidades del ámbito socioeducativo, recogiendo necesidades y promoviendo acuerdos** entre centros educativos, colectivos sociales y administraciones públicas, interesadas en participar en proyectos de **AySS**.

Nos dirigimos a todas aquellas personas, instituciones y organizaciones educativas y sociales comprometidas con la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más justa, equitativa y sostenible.

Formamos parte de la *Red Española de Aprendizaje Servicio* y colaboramos con otros Grupos Impulsores territoriales que forman parte de la misma.

5. ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA CON LA RED NAVARRA Y LA RED ESPAÑOLA DE APRENDIZAJE SERVICIO

El pasado 15 de noviembre de 2018 se firmó un **Acuerdo Marco de Colaboración** entre el *Ayuntamiento de Pamplona*, representado por D. Joseba Asirón, la *Red Española de Aprendizaje Servicio Solidario*



(REDAPS), representada por Dña. Roser Batllé y la *Red Navarra de Aprendizaje Servicio Solidario* representada por D. Francisco Soto, con el propósito de “promover acciones conjuntas encaminadas a fomentar las actividades de Aprendizaje Servicio e impulsar la participación de la ciudadanía en dichas actividades contando con los centros de enseñanza, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas de la ciudad, para asegurar el éxito de las mismas. Para ello se establecen en el convenio las siguientes líneas generales de colaboración:

- Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de AySS de interés para ambas entidades, con especial atención a evaluación.
- Establecer mecanismos estables y permanentes de coordinación técnica para impulsar, compartir y difundir proyectos y experiencias en AySS que se desarrollen en la ciudad o puedan ser de interés para los centros educativos de Pamplona.
- Canalizar y coordinar las iniciativas de AySS que se desarrollen en cada institución, a través de un plan anual de actividades.
- Colaborar en la realización de jornadas, encuentros, congresos o conferencias de AySS para su desarrollo en la ciudad de Pamplona
- Promover la formación, investigación e innovación en materia de AYSS.
- Desarrollar herramientas de difusión, en formato físico, electrónico o audiovisual, de las acciones realizadas.

Como fruto de este Acuerdo Marco, el Ayuntamiento y REDAPS firmaron un convenio específico para organizar conjuntamente en Pamplona, en diciembre de 2019, el XII Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio, en el marco del cual se entregan los premios nacionales a proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario (ApS) a centros educativos de Primaria, Secundaria y FP desarrollados durante el curso 2018-2019. Sin duda, este encuentro va a movilizar mucho capital humano del mundo educativo, no sólo de nuestra comunidad sino de todo el Estado.

6. PROPUESTAS DE LA RED NAVARRA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO SOLIDARIA AL PLAN ESTRATEGICO URBANO PAMPLONA 2030

Después de asistir a la presentación del PEU Pamplona 2030 que tuvo lugar en el Palacio Condestable el 16 de enero de 2019, desde la Red Navarra AySS queremos proponer:

- Que se explicita la educación, tanto en su ámbito formal, como no formal e informal, como “aspecto estratégico horizontal” del PEU Pamplona-Iruña 2030
- Que se tenga en consideración el **potencial** para la acción de una población cercana a **50.000 estudiantes** de todas las edades con las que cuenta el municipio.
- Que se tenga en cuenta la pedagogía del **Aprendizaje y Servicio Solidario** como una herramienta útil para desarrollar la mayoría de los temas estratégicos propuestos en el PEU.
- Discrepamos en la **eliminación de las líneas** que tienen que ver **con inclusión y convivencia** al considerar que es estratégico para Pamplona favorecer la inclusión de las personas vulnerables, así como fomentar la convivencia.
- Que **se impliquen las diferentes áreas del Ayuntamiento de Pamplona** en la detección de necesidades sociales reales de mejora del municipio para poder proponer al mundo educativo y al tejido asociativo proyectos en clave AySS que, a su vez, ayuden a implementar las líneas estratégicas del PEU
- Una vinculación más directa del PEU con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030)** propuestos por Naciones Unidas, ya que no sólo va a ser el lenguaje común en la próxima década que van a utilizar administraciones, empresas, entidades sociales y sociedad civil sino que, por responsabilidad, nuestra ciudad debe incrementar su esfuerzo para hacerlos realidad localmente pensando globalmente



Pamplona, 24 de enero de 2019